

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 23 de abril del año 2026 comparece la Abogada **MARCELA AYES CALLEJAS** inscrita en el Colegio de Abogados bajo los números 28315, actuando en su condición de apoderado legal de los señores **JAIRÓ YOSUE FLORES RODRIGUEZ, BELKIS JOSELIN PAVON FLORES y PERLA LUCIA COELLO BERRIOS**, Interponiendo demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No. 0801-2026-01702, contra el Estado de Honduras por actuaciones de la **COMISION TÉCNICA LIQUIDADORA** de la extinta **SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO**, por el procedimiento en materia de personal, Se promueve demanda especial en materia de personal para la nulidad de tres actos administrativos de carácter particular, consistente en los acuerdos de cancelación no. cl-a - sedecoas-051-2026, cl-a-sedecoas-013-2026 y cl-a-sedecoas-110-2026 de fecha 27 de marzo 2026, notificado en misma fecha: que se anulen con totalmente los mismos por haber sido adoptados infracción del ordenamiento jurídico, que se reconozca la situación jurídica individualizada condene restablecimiento se al para y estado a de su pleno Honduras los cargos que al reintegro de mis representados ostentaban, en igual o mejores condiciones; y a título de daños y perjuicios, se condene al pago de los sueldos dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta que mis representados reconocimiento sean reintegrados, demás los de junto derechos con el colaterales consistentes en décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social, las vacaciones que debería haber gozado, la bonificación de las mismas y los aumentos otorgados a los empleados públicos durante la secuela del juicio. - Se acredita representación. - Se acompañan documentos. - Costas -Atentamente;

NORMA CECILIAVIDAUR
SECRETARIA ADJUNTA

¿TIENES PROBLEMAS CON TU FORMA DE BEBER ALCOHOL?



ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

Tienes problemas con tu forma de beber, Alcohólicos Anónimos puede ser tu solución.

Teléfonos: 2238-7930 – 2238-6836

AVISO

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras de lo Fiscal Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 15 de enero de 2026, compareció ante este Juzgado el abogado Gary Ceovanny Ávila Morales, en su condición de apoderado procesal de la sociedad mercantil denominada **Farmacias Asociadas S.A.**, contra el Estado de Honduras a través de la **Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas**, con orden de ingreso No. 0801-2026-000001, "... para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en la **Providencia de fecha 04 de diciembre de 2024 y notificada por medios electrónicos en fecha 04 de diciembre de 2025**, emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas. Se solicita la suspensión del acto impugnado. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada a favor de su representada **Farmacias Asociadas S.A.**, consistentes en: a) Tener por notificada la pérdida de documentos contables y facturas por inundación de la sociedad **Farmacias Asociadas S.A.**, y reconocer la totalidad de los gastos declarados por la misma. b) Dejar sin valor ni efecto la sanción de **VEINTE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (L. 20,583.60)**, por no haber presentado autorización de llevar contabilidad por sistema computarizado, de conformidad a lo establecido en el artículo 43 numeral 6) del Código Tributario. y c) Dejar sin valor ni efecto la sanción de **SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS (L. 6,861.20)**, por no haber comunicado por escrito su domicilio, así como la ubicación exacta de los establecimientos o locales en que realizaba las actividades generadoras de sus obligaciones tributarias y los sitios en que almacenaba bienes o documentos, de conformidad a lo establecido en el artículo 43 numeral 7) del Código Tributario. Para su pleno restablecimiento. Recibimiento del proceso a pruebas. Acompaño documentos. Se acredita representación procesal".

ALAN MAURICIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO ADJUNTO



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

República de Honduras

INVITACIÓN A CONCURSO PÚBLICO NACIONAL

CPN No. 06-2026-SEAPI-UNAH

SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO, PAQUETE C: UNAH-CURLA, UNAH-TEC AGUÁN"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas consultoras precalificadas en la Categoría 1 en la Especialidad de Obras Eléctricas y Categorías 1, 2 y 3 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2025-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en el Concurso Público Nacional CPN No. 06-2026-SEAPI-UNAH, financiado con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar sus propuestas técnica y económica para la Supervisión del Proyecto: "MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO, PAQUETE C: UNAH-CURLA, UNAH-TEC AGUÁN", ubicado en el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico, UNAH-CURLA, ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida y en el Centro Tecnológico del Valle del Aguán UNAH-TEC AGUÁN, colonia Francisco Murillo Soto, sector noroeste de la ciudad de Olanchito, departamento de Yoro.

El proyecto por supervisar consiste en el mejoramiento de sistemas eléctricos en el Campus UNAH-CURLA, se realizará la instalación de equipo de regulación de voltaje en media tensión 34.5kva, readecuación de entrada del servicio eléctrico de la ENEE hacia el campus, incluyendo postes de concreto, estructuras, herraje y cables para sistema en media tensión. Además, se realizará la instalación de transformadores tipo pad-mounted 3 x 300kva, instalación de tableros y alimentadores en baja tensión para distribución de energía desde el transformador, instalación de sistema de medición para consumo y monitoreo de variables eléctricas y la instalación de sistema de puesta a tierra para protección eléctrica de los equipos y las personas. También se realizará el mejoramiento de sistemas eléctricos en el Campus UNAH-TEC AGUÁN, se realizará la instalación de equipo de regulación de voltaje en media tensión 34.5kva, readecuación de entrada del servicio eléctrico de la ENEE hacia el campus, incluyendo postes de concreto, estructuras, herraje y cables para sistema en media tensión. Además, se realizará la instalación de transformador 500kva, instalación de tableros y alimentadores en baja tensión para distribución de energía desde el transformador, instalación de sistema de medición para consumo y monitoreo de variables eléctricas y la instalación de sistema de puesta a tierra para protección eléctrica de los equipos y las personas.

NÚMERO DEL CONCURSO	NOMBRE DEL PROYECTO A SUPERVISAR	EMPRESAS CONSULTORAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
CPN No. 06-2026-SEAPI-UNAH	Mejoramiento Sistema Eléctrico, Paquete C: UNAH-CURLA, UNAH-TEC AGUÁN	Empresas Consultoras precalificadas en la Categoría 1 en la Especialidad de Obras Eléctricas y Categorías 1, 2 y 3 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2025-SEAPI-UNAH.	A partir del jueves treinta (30) de julio de 2026, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: martes uno (1) de septiembre de 2026. Hora: 2:00 pm hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas Consultoras que reúnan los requisitos de participación y que estén interesadas, podrán adquirir los Términos de Referencia del Concurso sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Términos de Referencia del Concurso, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

La propuesta que contendrá las ofertas técnica y económica deberá presentarse dirigida al Ph. D. Odir Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en la fecha y hora arriba indicada. Las propuestas que se presenten fuera del plazo serán rechazadas.

Las Visitas a los Sitios de las Obras se realizará de la siguiente manera: La primera visita el miércoles cinco (5) de agosto de 2026 a las 9:00 a.m. El punto de reunión será frente al Edificio Administrativo en el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico, UNAH-CURLA, ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida y la segunda visita el miércoles cinco (5) de agosto de 2026 a las 3:00 p.m. El punto de reunión será en el estacionamiento frente al Edificio de Aulas, en el Centro Tecnológico del Valle del Aguán UNAH-TEC AGUÁN, colonia Francisco Murillo Soto, sector noroeste de la ciudad de Olanchito, departamento de Yoro.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn.

Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
Rector de la UNAH



Banco de Occidente, S.A.

BANCO DE OCCIDENTE, S.A.

INVITACIÓN PÚBLICA PARA OFERTAR

Banco de Occidente, S.A., en su condición de **FIDUCIARIO** del Fideicomiso celebrado con la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) en el año 2026, hace Pública la **INVITACION A PRESENTAR OFERTAS** en el Proceso de Compra a través de los Mecanismos de Compra de **EL FIDUCIARIO**:

Compra Abierta, Pública y Búsqueda de Alternativas de Material Médico Quirúrgico
No. APB FBO 2026-004

LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS PARA ESTE PROCESO ES EL 14 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LA 01:30 p.m.

A todas las personas jurídicas o comerciante individual, nacionales e internacionales, interesadas en **OFERTAR** uno o varios ítems deberá comunicarse con el Departamento de Fideicomisos.

Para obtener los términos de referencia, los interesados pueden solicitarlos vía correo electrónico a:

✉ fideicomisoadquisiciones@bancocci.hn

O descargarlos dese la página oficial de Banco de Occidente:
<https://www.bancodeoccidente.hn/procesos-de-compra-fideicomisos#>

Para consultas adicionales, puede comunicarse al teléfono:
☎ +504 2290-4100 | Extensiones: 401232, 401233 y 401234